

Ficha de datos de seguridad

de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006



X60-B (Verbesserte Rezeptur)

Fecha de revisión: 24.02.2021

Página 1 de 10

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

X60-B (Verbesserte Rezeptur)

UFI: AF00-Q070-A00F-4JHF

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia o de la mezcla

Aglutinante

Usos desaconsejados

Noy hay información disponible.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía: Hottinger Brüel & Kjaer
Calle: Im Tiefen See 45
Población: D-64293 Darmstadt
Teléfono: +49 (0)6151 803-0
Página web: www.hbm.com
Departamento responsable: support@hbm.com

1.4. Teléfono de emergencia: +34 917689800

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Categorías del peligro:

Líquidos inflamables: Líq. infl. 2

Corrosión o irritación cutáneas: Irrit. cut. 2

Sensibilización respiratoria o cutánea: Sens. cut. 1

Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única): STOT única 3

Indicaciones de peligro:

Líquido y vapores muy inflamables.

Provoca irritación cutánea.

Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Puede irritar las vías respiratorias.

2.2. Elementos de la etiqueta

Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Componentes determinantes del peligro para el etiquetado

Metacrilato de metilo; 2-metilprop-2-enoato de metilo; 2-metilpropenoato de metilo

Palabra de advertencia: Peligro

Pictogramas:



Indicaciones de peligro

H225 Líquido y vapores muy inflamables.

H315 Provoca irritación cutánea.

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H335 Puede irritar las vías respiratorias.

Consejos de prudencia

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de

Ficha de datos de seguridad

de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006



X60-B (Verbesserte Rezeptur)

Fecha de revisión: 24.02.2021

Página 2 de 10

P233	cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P261	Mantener el recipiente herméticamente cerrado.
P271	Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
P271	Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.
P280	Llevar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara/los oídos.

Etiquetado especial de determinadas mezclas

Restringido a usos profesionales.

Etiquetado de los envases cuyo contenido no excede de 125 ml

Palabra de advertencia: Peligro

Pictogramas:



Indicaciones de peligro

H317

Consejos de prudencia

P261-P280

2.3. Otros peligros

Noy hay información disponible.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Componentes peligrosos

N.º CAS	Nombre químico			Cantidad
	N.º CE	N.º índice	N.º REACH	
	Clasificación SGA			
80-62-6	metacrilato de metilo			65 - < 70 %
	201-297-1	607-035-00-6		
	Flam. Liq. 2, Skin Irrit. 2, Skin Sens. 1, STOT SE 3; H225 H315 H317 H335			
109-16-0	2,2'-ethylenedioxydiethyl dimethacrylate			5 - < 10 %
	203-652-6			

Texto íntegro de las indicaciones H y EUH: ver sección 16.

Límites de concentración específicos, factores M y ETA

N.º CAS	N.º CE	Nombre químico	Cantidad
	Límites de concentración específicos, factores M y ETA		
80-62-6	201-297-1	metacrilato de metilo	65 - < 70 %
	por inhalación: CL50 = 78000 mg/l (vapores); dérmica: DL50 = >5000 mg/kg; oral: DL50 = 7872 mg/kg		

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Indicaciones generales

Afectado retirar de la zona de peligro y tumbarle. En caso de pérdida del conocimiento y habiendo respiración, colocar en posición lateral estable y pedir consejo médico. Primer socorrista: ¡Hacer atención a autoprotección!

Ficha de datos de seguridad

de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006



X60-B (Verbesserte Rezeptur)

Fecha de revisión: 24.02.2021

Página 3 de 10

En caso de inhalación

Proporcionar aire fresco. En caso de afección de las vías respiratorias consultar al médico.

En caso de contacto con la piel

En caso de contacto con la piel, lávese inmediata- y abundantemente con agua y jabón. Quitar inmediatamente ropa contaminada y mojada. En caso de irritaciones cutáneas, consultar a un dermatólogo.

En caso de contacto con los ojos

En caso de contacto con los ojos aclarar inmediatamente los ojos abiertos bajo agua corriente durante 10 o 15 minutos y consultar al oftalmólogo.

En caso de ingestión

En caso de ingestión, enjuáguese la boca con agua (solamente si la persona está consciente). En caso de ingestión no provocar el vómito: acúdase inmediatamente al médico y muéstresele la etiqueta o el envase.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Noy hay información disponible.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Noy hay información disponible.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción adecuados

Chorro de agua pulverizado, Extintor de polvo, Espuma

Medios de extinción no apropiados

Chorro de agua

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Segregar el agua de extinción contaminada. Evitar que entre en desagües o aguas superficiales.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar aparato respiratorio autónomo y una combinación de protección contra las sustancias químicas. Coordinar las medidas de extinción con los alrededores.

Información adicional

Para proteger a personas y para refrigeración de recipientes en la zona de peligro, utilizar chorro de agua a inyección. Reducir con agua pulverizada los gases/vapores/nieblas liberados. Segregar el agua de extinción contaminada. Evitar que entre en desagües o aguas superficiales.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Informaciones generales

No respirar los gases/vapores/aerosoles. Ventilar suficiente y aspiración puntual en puntos críticos. Si no son suficientes o posibles las medidas técnicas aspiratorias y ventilatorias, hay que llevar protección respiratoria. Protección individual: véase sección 8

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

No dejar verter ni en la canalización ni en desagües.
No dejar que llegue el producto al ambiente sin controlar.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Otra información

Absorber mecánicamente y depositar en recipientes adecuados hasta efectuar su eliminación. Absorber con una sustancia aglutinante de líquidos (arena, harina fósil, aglutinante de ácidos, aglutinante universal).

6.4. Referencia a otras secciones

Manejo seguro: véase sección 7
Protección individual: véase sección 8

Ficha de datos de seguridad

de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006



X60-B (Verbesserte Rezeptur)

Fecha de revisión: 24.02.2021

Página 4 de 10

Eliminación: véase sección 13

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Indicaciones para la manipulación segura

Si una aspiración local no es posible o es insuficiente, se debe garantizar una buena ventilación del campo de trabajo., Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

Indicaciones para prevenir incendios y explosiones

Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. En caso de poca refrigeración y/o por uso se pueden producir mezclas explosivas/inflamables.

Indicaciones adicionales para la manipulación

Usar equipo de protección personal (véase sección 8). No tirar los residuos por el desagüe. Cuando se lo use, no comer, beber, fumar o estornudar.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones necesarias para almacenes y depósitos

Manténgase el recipiente bien cerrado y en lugar bien ventilado.

Indicaciones sobre el almacenamiento conjunto

TRGS 510

Información complementaria sobre las condiciones de almacenamiento

Noy hay información disponible.

7.3. Usos específicos finales

Noy hay información disponible.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Valores límite de exposición profesional

N.º CAS	Agente químico	ppm	mg/m ³	fib/cc	Categoría	Origen
80-62-6	Metacrilato de metilo	50	-		VLA-ED	
		100	-		VLA-EC	

8.2. Controles de la exposición



Controles técnicos apropiados

En tratamiento abierto hay que utilizar si es posible dispositivos con aspiración local.

Si una aspiración local no es posible o es insuficiente, se debe garantizar una buena ventilación del campo de trabajo.

Medidas de higiene

No comer ni beber durante su utilización. No respirar los gases/humos/vapores/aerosoles.

Después del contacto con la piel, quítese inmediatamente toda la ropa manchada o salpicada y lávese inmediata y abundantemente con agua y jabón. Úsense indumentaria y guantes adecuados y protección para los ojos/la cara.

Elaborar y seguir el plan de protección de piel!

Ficha de datos de seguridad

de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006



X60-B (Verbesserte Rezeptur)

Fecha de revisión: 24.02.2021

Página 5 de 10

Protección de los ojos/la cara

Úsese protección para los ojos/la cara.

Protección de las manos

Para tratar con materiales químicos solo se pueden utilizar guantes de protección resistente a los agentes químicos con la señal CE y las cuatro cifras del número de control. EN ISO 374
Dependiendo de la concentración de materiales y la cantidad de sustancias peligrosas y el puesto de trabajo específico hay que escoger el tipo de guantes resistentes a agentes químicos.
Espesor del material del aguante: $\geq 0,7\text{mm}$
Tipo de guantes adecuados NBR (Goma de nitrilo)
Tiempo de penetración: $>480\text{ min}$
Se recomienda de aclarar con el fabricante para uso especial la consistencia de productos químicos de los guantes protectores arriba mencionados.

Protección cutánea

Ropa de trabajo usada no se debe poner fuera del campo de trabajo. Conservar las ropas de trabajo en un lugar separado.

Protección respiratoria

Si no son suficientes o posibles las medidas técnicas aspiratorias y ventilatorias, hay que llevar protección respiratoria. Aparato filtrador (careta entera o boquilla) con filtro: a

Controles de la exposición del medio ambiente

No dejar verter ni en la canalización ni en desagües.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico:	Líquido
Color:	marrón
Olor:	Amina
pH:	no determinado

Cambio de estado

Punto de fusión:	no determinado
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	101 °C
Temperatura de sublimación:	no determinado
Temperatura de reblandecimiento:	no determinado
Temperatura de escurrimiento:	no determinado
no determinado:	

Punto de inflamación:	10 °C
Inflamabilidad ulterior:	No hay datos disponibles

Inflamabilidad

Sólido/líquido:	no determinado
Gas:	no determinado

Propiedades explosivas

no determinado

Límite inferior de explosividad:	2,1 % vol.
Límite superior de explosividad:	12,5 % vol.
Temperatura de auto-inflamación:	430 °C

Temperatura de ignición espontánea

Sólido:	no determinado
Gas:	no determinado

Ficha de datos de seguridad

de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006



X60-B (Verbesserte Rezeptur)

Fecha de revisión: 24.02.2021

Página 6 de 10

Temperatura de descomposición: no determinado

Propiedades comburentes

no determinado

Presión de vapor:
(a 20 °C) 53 hPa

Presión de vapor:
(a 50 °C) no determinado

Densidad (a 20 °C): no determinado

Densidad aparente: no determinado

Solubilidad en agua: no determinado

Solubilidad en otros disolventes

no determinado

Coefficiente de reparto n-octanol/agua: no determinado

Viscosidad dinámica: no determinado

Viscosidad cinemática: no determinado

Tiempo de vaciado: no determinado

Densidad de vapor relativa: no determinado

Tasa de evaporación: no determinado

Prueba de separación del disolvente: no determinado

Contenido en disolvente: no determinado

9.2. Otros datos

Contenido sólido: no determinado

Noy hay información disponible.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Noy hay información disponible.

10.2. Estabilidad química

La sustancia es químicamente estable dentro de las condiciones recomendadas de almacenamiento, utilización y temperatura.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Si la manipulación y el almacenamiento son de acuerdo a las disposiciones no surgen reacciones peligrosas.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Noy hay información disponible.

10.5. Materiales incompatibles

Noy hay información disponible.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Noy hay información disponible.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Ficha de datos de seguridad

de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006



X60-B (Verbesserte Rezeptur)

Fecha de revisión: 24.02.2021

Página 7 de 10

N.º CAS	Nombre químico				
	Vía de exposición	Dosis	Especies	Fuente	Método
80-62-6	metacrilato de metilo				
	oral	DL50 7872 mg/kg	Rata		
	cutánea	DL50 >5000 mg/kg	Conejo		
	inhalação (4 h) vapor	CL50 78000 mg/l	Rata		

Irritación y corrosividad

Provoca irritación cutánea.

Lesiones oculares graves o irritación ocular: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Efectos sensibilizantes

Puede provocar una reacción alérgica en la piel. (metacrilato de metilo)

Carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

Puede irritar las vías respiratorias. (metacrilato de metilo)

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Peligro de aspiración

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

N.º CAS	Nombre químico					
	Toxicidad acuática	Dosis	[h] [d]	Especies	Fuente	Método
80-62-6	metacrilato de metilo					
	Toxicidad aguda para los peces	CL50 191 mg/l	96 h		IUCLID	

12.2. Persistencia y degradabilidad

Noy hay información disponible.

N.º CAS	Nombre químico				
	Método	Valor	d	Fuente	
	Evaluación				
80-62-6	metacrilato de metilo				
	302B	>95%	28	OCDE 302B	
	Fácilmente biodegradable (según criterios del OCDE).				
	302B	140 mg/g	5	OCDE 302B	
	Demanda bioquímica de oxígeno				

12.3. Potencial de bioacumulación

Noy hay información disponible.

Coefficiente de reparto n-octanol/agua

N.º CAS	Nombre químico	Log Pow
80-62-6	metacrilato de metilo	1,38

Ficha de datos de seguridad

de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006



X60-B (Verbesserte Rezeptur)

Fecha de revisión: 24.02.2021

Página 8 de 10

12.4. Movilidad en el suelo

Noy hay información disponible.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Noy hay información disponible.

12.7. Otros efectos adversos

Noy hay información disponible.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación


13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendaciones de eliminación


Eliminar los residuos de acuerdo con la legislación aplicable.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

Transporte terrestre (ADR/RID)

<u>14.1. Número ONU:</u>	UN 1247
<u>14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:</u>	METACRILATO DE METILO MONÓMERO ESTABILIZADO
<u>14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:</u>	3
<u>14.4. Grupo de embalaje:</u>	II
Etiquetas:	3
	
Código de clasificación:	F1
Disposiciones especiales:	386
Cantidad limitada (LQ):	1 L
Cantidad liberada:	E2
Categoría de transporte:	2
N.º de peligro:	339
Clave de limitación de túnel:	D/E

Transporte fluvial (ADN)

<u>14.1. Número ONU:</u>	UN 1247
<u>14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:</u>	METACRILATO DE METILO MONÓMERO, ESTABILIZADO
<u>14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:</u>	3
<u>14.4. Grupo de embalaje:</u>	II
Etiquetas:	3
	
Código de clasificación:	F1
Disposiciones especiales:	386
Cantidad limitada (LQ):	1 L
Cantidad liberada:	E2

Transporte marítimo (IMDG)

Ficha de datos de seguridad


de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006




X60-B (Verbesserte Rezeptur)

Fecha de revisión: 24.02.2021

Página 9 de 10

14.1. Número ONU:	UN 1247
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	METHYL METHACRYLATE MONOMER, STABILIZED
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:	3
14.4. Grupo de embalaje:	II
Etiquetas:	3
	
Disposiciones especiales:	386
Cantidad limitada (LQ):	1 L
Cantidad liberada:	E2
EmS:	F-E, S-D

Transporte aéreo (ICAO-TI/IATA-DGR)

14.1. Número ONU:	UN 1247
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	METHYL METHACRYLATE MONOMER, STABILIZED
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:	3
14.4. Grupo de embalaje:	II
Etiquetas:	3
	
Disposiciones especiales:	A209
Cantidad limitada (LQ) Passenger:	1 L
Passenger LQ:	Y341
Cantidad liberada:	E2
IATA Instrucción de embalaje - Passenger:	353
IATA Cantidad máxima - Passenger:	5 L
IATA Instrucción de embalaje - Cargo:	364
IATA Cantidad máxima - Cargo:	60 L

14.5. Peligros para el medio ambiente

PELIGROSO PARA EL MEDIO AMBIENTE:	No
-----------------------------------	----

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No se transporta como mercancía a granel con arreglo al Código IBC.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Información reglamentaria de la UE

Limitaciones de aplicación (REACH, anexo XVII):	
Entrada 3	
Datos según la Directiva 2010/75/UE (COV):	69 %

Ficha de datos de seguridad

de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006



X60-B (Verbesserte Rezeptur)

Fecha de revisión: 24.02.2021

Página 10 de 10

Datos según la Directiva 2004/42/CE (COV): 69 %

Datos según la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III): P5c LÍQUIDOS INFLAMABLES

Legislación nacional

Limitaciones para el empleo de operarios: Tener en cuenta la ocupación limitada según la ley de protección jurídica del trabajo juvenil (94/33/CE). Tener en cuenta la ocupación limitada según la ley de protección a la madre (92/85/CEE) para embarazadas o madres que dan el pecho.

Clase de peligro para el agua (D): 1 - ligeramente peligroso para el agua

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación de la seguridad química de esta sustancia.

SECCIÓN 16. Otra información

Cambios

Esta ficha de datos contiene cambios con respecto a la versión anterior en la(s) sección(es): 2,3,8,14.

Clasificación de mezclas y del método de evaluación aplicado según el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

[CLP]

Clasificación	Procedimiento de clasificación
Flam. Liq. 2; H225	A base de los datos de prueba
Skin Irrit. 2; H315	Método de cálculo
Skin Sens. 1; H317	Método de cálculo
STOT SE 3; H335	Método de cálculo

Texto de las frases H y EUH (número y texto completo)

H225 Líquido y vapores muy inflamables.
H315 Provoca irritación cutánea.
H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H335 Puede irritar las vías respiratorias.

(La información sobre los ingredientes peligrosos se ha tomado de la última ficha de datos de seguridad válida del suministrador respectivo.)